



PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PUESTO DE DIRECTOR/A TÉCNICOS OPERATIVOS AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 95/2016, DE 29 DE JULIO, DEL CONSELL.

ACTA 3: LISTADO DEFINITIVO CANDIDATURAS ADMITIDAS Y LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS:

Actuaciones practicadas:

- 1. Publicada la Resolución del 8 de noviembre 2023, de la Gerente de la Sociedad Valenciana de Gestión Integral de Servicios de Emergencias, por la que se acuerda iniciar el proceso de contratación del puesto de director/a técnicos operativos, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 95/2016, de 29 de julio, del Consell, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, [2023/11283]
- 2. En fecha 27 de noviembre a las 23:59 finalizó el plazo de 5 días hábiles para la recepción de las candidaturas, requisitos y méritos que acreditan el cumplimiento de lo exigido en las bases.
- 3. Habiéndose revisado las candidaturas recibidas, así como la documentación aportada, en fecha 30 de noviembre se publicó el listado provisional de candidaturas admitidas y excluidas.
- 4. En fecha 04 de diciembre a las 23:59 finalizó el plazo de 2 días hábiles para presentación de alegaciones o subsanación de errores.
- 5. Habiéndose revisado las alegaciones recibidas, en fecha 05 de diciembre se publicó el listado definitivo de candidaturas admitidas y excluidas y el listado provisional de baremación de méritos.
- 6. En fecha 11 de diciembre a las 23:59 finalizó el plazo de 2 días hábiles para presentación de alegaciones.
- 7. Habiéndose revisado la baremación de acuerdo a las alegaciones recibidas,

SE RESUELVE





- 1. Publicar ANEXO I con la baremación definitiva de la fase 1, efectuado de las candidaturas admitidas distinguiendo entre:
 - a. Aquellas personas candidatas admitidas que superan la puntuación mínima: 28 puntos de los 40 máximos.
 - b. Aquellas personas candidatas admitidas que no superan la puntuación mínima: 28 puntos de los 40 máximos.
- 2. Las personas que pasan a la fase 2 serán convocadas telefónicamente por SGISE.

Paterna, en la fecha indicada en la firma electrónica.

Secretaria de la Comisión de Valoración.

Jefa de Servicio de RRHH

ANEXO 1 – ACTA 3

A) Listado definitivo de baremación de candidaturas aspirantes admitidas:

a. Candidaturas que han obtenido puntuaciones iguales o superiores a 28 puntos:

	EXPERIENCIA PROFESIONAL			FORMACIÓN				IDIOMAS			TOTAL
	[25 puntos]			[10 puntos]				[5 puntos]			
CÓDIGO DNI	En la dirección técnica de la extinción de incendios forestales (0,3 x mes). Máx. 10 puntos.	En puestos de responsabilidad con personas a su cargo en servicios de ext. de inc. forestales (0,2 x mes). Máx. 15 puntos.	TOTAL EXPERIENCIA	Titulación de máster o posgrado en incendios forestales (5 puntos).	Formación especializada recibida o impartida relacionada con gestión emergencias (0,1 x hora, duración mínima 25 h). Máx. 4 puntos.	Formación acreditada en igualdad de género o iniciativas cumplimiento art.26 Ley orgánica igualdad (0,01 x hora, duración mínima 20 h). Máx. 1 puntos.	TOTAL FORMACIÓN	Valenciano C1 (4 puntos).	Inglés B2 (1 punto)	TOTAL IDIOMAS	
22****8R	10,0	15,00	25,0	5	4	0	9	4	0	4	38,0
21****2N	6,6	15,00	21,6	5	4	0	9	4	1	5	35,6
52****8X	3,6	15,00	18,6	5	4	0	9	0	1	1	28,6
24****7G	10,0	10,00	20,0	5	4	0	9	4	0	4	33,0

b. Candidaturas que han obtenido puntuaciones inferiores a 28 puntos:

CÓDIGO DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL				FORMACIÓN						
	[25 puntos]				[10 puntos]						
	En la dirección técnica de la extinción de incendios forestales (0,3 x mes). Máx. 10 puntos.	En puestos de responsabilidad con personas a su cargo en servicios de ext. de inc. forestales (0,2 x mes). Máx. 15 puntos.	TOTAL EXPERIENCIA	Titulación de máster o posgrado en incendios forestales (5 puntos).	Formación especializada recibida o impartida relacionada con gestión emergencias (0,1 x hora, duración mínima 25 h). Máx. 4 puntos.	Formación acreditada en igualdad de género o iniciativas cumplimiento art.26 Ley orgánica igualdad (0,01 x hora, duración mínima 20 h). Máx. 1 puntos.	TOTAL FORMACIÓN	Valenciano C1 (4 puntos).	Inglés B2 (1 punto)	TOTAL IDIOMAS	TOTAL
29****7E	0	15	15	0	4	0	4	4	1	5	24
44*****8N	0	15	15	0	4	0	4	4	0	4	23
44*****7M	0	10	10	5	4	0	9	4	0	4	23
03****2S	0	15	15	0	4	0	4	0	1	1	20
47****5A	0	5,8	5,8	0	4	0	4	0	1	1	10,8
29****4H	0	1,4	1,4	0	4	0,2	4	4	0	4	9,6
34****1Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0